

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 328

UNIDAD EJECUTORA : 300 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
NRO. IDENTIFICACION : 796

Señores: \_\_\_\_\_ R.U.C. \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_  
 Telefono: \_\_\_\_\_  
 Nro. Cons.: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_  
 Fecha: 9/07/2024 Documento: \_\_\_\_\_  
 Concepto: ADQUISICION DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
7	UNIDAD	MOCHILA DE LONA PARA ARTICULOS DE PRIMEROS AUXILIOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS		
<b>TOTAL</b>				

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

Condiciones de compra

- Forma de pago:
- Garantía:
- La cotizacion debe incluir I.G.V.
- Plazo de entrega / Ejecucion del servicio:
- Tipo de moneda:
- Validez de la cotizacion:
- Remitir junto con su cotizacion la declaracion jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

Atentamente;





GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Dirección de Gestión  
Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### ADQUISICIÓN DE (07) SIETE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS TIPO MALETÍN O MOCHILA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS ESPACIOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO SECTORIAL DE EMERGENCIAS Y DESASTRES DEL PP0068 PREVAED.

#### 1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de (07) siete botiquines de primeros auxilios tipo maletín o mochila para la implementación y fortalecimiento de los espacios de monitoreo y seguimiento sectorial del PP0068 PREVAED.

#### 2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres PP 0068 PREVAED de la Dirección de Gestión Pedagógica.

#### 3. FINALIDAD PÚBLICA

Contar con implementos e instrumental necesario para brindar la atención de primera respuesta a personal administrativo, estudiantes, docentes, especialistas, directores y otros que requieran primeros auxilios como consecuencia de la ocurrencia de emergencias en el ámbito de las Unidades de Gestión Educativa Local de Canas, Acomayo, Chumbivilcas y la Gerencia Regional de Educación Cusco.

#### 4. ANTECEDENTES

En la Gerencia Regional de Educación del Cusco, a través del PP 0068 PREVAED Escuela Segura se viene desarrollando los productos: **Personas con formación y conocimientos en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático y servicios públicos seguros ante emergencias y desastres**; estando estas actividades orientadas a reducción la vulnerabilidad de la comunidad educativa frente a los peligros identificados en el ámbito regional. Asimismo, brinda atención ante la ocurrencia de emergencias y desastres. En ese sentido; para el desarrollo de la actividad "Capacidad Instalada", se tiene programada la implementación de (03) tres Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de UGEL y el fortalecimiento del Espacio de Monitoreo y Seguimiento Sectorial de la GEREDU, lo cual genera la necesidad de adquirir (07) siete botiquines de primeros auxilios para el cumplimiento de la actividad.







GOBIERNO REGIONAL  
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Dirección de Gestión  
Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## 5. MARCO PRESUPUESTAL

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	
23.19.12	Mochila de lona para artículos de primeros auxilios	07	

## 6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de (07) siete botiquines de primeros auxilios tipo maletín o mochila con sus respectivos materiales e instrumental, para la implementación de los Espacios de Monitoreo y Seguimiento Sectorial – EMSS del PP0086 PREVAED.

## 7. ACTIVIDAD DEL POI VINCULADO

-Actividad programada.

## 8. ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A CONTRATAR

Los bienes deben ser entregados en el almacén de la Gerencia Regional de Educación Cusco, sito en Jr. Santa Catalina N° 235.



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
01	Mochila de lona para artículos de primeros auxilios (botiquín)	Unidad	07

## 9. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES Y CONDICIONES

### 9.1. Características técnicas:

#### 9.1.1. Especificaciones técnicas del Botiquín tipo mochila:

- a) Cantidad : (07) siete unidades.
- b) Correas : Acolchadas.
- c) Tipo : Mochila.
- d) Color : Rojo.
- e) Logo de identificación : Si, Cruz Roja (Anexo N° 01).
- f) Logo del programa : Si, bordado (Anexo N° 02).
- g) Medidas : 45cm x 30cm x 20 cm



GOBIERNO REGIONAL  
CUSCO

GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Dirección de Gestión  
Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

**g) Contenido de cada botiquín :**

- (01) Un frasco de alcohol de 70°(500ml),
- (02) dos rollos de esparadrapo de 2" x 5.1 yardas,
- (02) dos rollos de esparadrapo de 1.5 cm x 5 yardas,
- (01) un frasco de suero fisiológico de 1 litro,
- (01) una tijera punta roma,
- (10) diez apósitos de 10 x 10cm,
- (04) cuatro sobres de gasa estéril de 7.5 x 7.5 cm,
- (02) dos vendas elásticas de 4 x 5 yardas.
- (02) dos vendas elásticas de 5 x 5 yardas.
- (01) un frasco de agua oxigenada de 500ml.
- (01) un oxishot de 8.8 litros

**9.1.2. Condiciones de operación:** Los bienes deben ser entregados en el almacén de la Gerencia Regional de Educación Cusco. Para la recepción por parte de la entidad se debe verificar la fecha de vencimiento de los materiales lo cuales no deben tener fecha de vencimiento de menos de 1 año posterior a la entrega a la entidad.

**9.1.3. Embalaje y rotulado:** Las mochilas deben estar en perfecto estado y los materiales en perfecto estado y con la fecha de vencimiento visible.

**9.1.4. Garantía Comercial:** El bien debe tener una garantía comercial no menor de un año contabilizado a partir de la entrega del bien a la entidad.

**10. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL**

**Perfil del Proveedor**

Deberán considerar:

Registro Nacional de Proveedores.

Persona Natural y/o Persona Jurídica

CCI.

Declaración jurada de no estar impedido de contratar con el ESTADO.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## 11. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega deberá realizarse en el almacén de la Gerencia Regional de Educación del Cusco, sito en Jr. Santa Catalina N° 235 distrito de Cusco, provincia y departamento de Cusco. El plazo máximo para la entrega del bien será de (10) días calendarios de notificada la orden de compra.

## 12. CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN

El contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido negociado o efectuado, cualquier pago o en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación con el presente servicio.

## 13. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará después de realizada la recepción de los bienes y encontrarse el área usuaria conforme con el bien luego de verificarse las fechas de vencimiento. La entidad realizará el pago de las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los quince (15) días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

## 14. PENALIDADES

La penalidad por mora se aplicará de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

## 15. CONFORMIDAD

La conformidad estará a cargo del Especialista en Gestión del Riesgo de Desastres de la Gerencia Regional de Educación Cusco en su condición de área usuaria. La conformidad se emite en un plazo máximo de tres (03) días calendario de producida la recepción del bien y realizada la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas.





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Dirección de Gestión  
Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## 16. ANEXOS N° 01 MODELO REFERENCIAL DEL BOTIQUÍN TIPO MOCHILA O MALETÍN





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

GOBIERNO REGIONAL  
DE CUSCO



Gerencia Regional de  
Educación Cusco

Dirección de Gestión  
Pedagógica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ANEXO N° 02 LOGO DEL PROGRAMA DEBE BORDARSE EN LA PARTE DELANTERA SUPERIOR DEL BOTIQUIN**



PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN  
DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PREVAED 068

